

noviembre del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2508, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a los Sres. Preston Robert Tisch y Robert J. Hausman.

(G. O. Nº 9426, del 5 de Marzo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2508

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los señores: Preston Robert Tisch, Presidente de la Loews Corporation, y Robert J. Hausman, Presidente de los Hoteles Loews;

VISTA la Ley Nº 1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Comendador a los señores Preston Robert Tisch y Robert J. Hausman.

Art. 2.—Quedan derogados los Decretos Nos. 2446 y 2454, de fechas 25 y 29 de octubre de 1976, respectivamente.

Art. 3.—Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer día del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y seis, años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER